



## *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

*Citar a la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Canciller Diana Mondino, conforme a la facultad conferida por el Artículo 71º de la Constitución Nacional y lo dispuesto en el Artículo 204º del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, a efectos de que brinde información y de las explicaciones correspondientes, con relación a las siguientes cuestiones a saber:*

- a) Informe si la política de comercio internacional a desarrollar durante el gobierno del Presidente Javier Milei será la de confrontación con China.*
- b) Determine y explique qué significación tiene las expresiones realizadas por su persona, en cuanto indicó que durante el gobierno de Javier Milei reducirá el comercio con el gigante asiático sólo a la compra y venta de empresas privadas a empresas chinas.*
- c) Informe si ha realizado un adecuado estudio del impacto que pudieran tener sus afirmaciones teniendo en cuenta que China es uno de los principales países que tienen relación comercial con la Argentina.*



- d) Precise en orden a las afirmaciones formuladas si tiene pensado disponer dejar sin efecto o proponer al Congreso en tal sentido la derogación de la Ley 24.325 que promueve la promoción y protección de inversiones recíprocas.*
- e) Indique si tiene presente que los productos exportados a China, entre ellos soja, carne bovina, cebada, carbonatos de litio y camarones, langostinos y demás, tienen un crecimiento considerable desde hace 27 años y en orden a ellos informe si considera atinado y prudente hacer declaraciones en perjuicio de esta actividad comercial.*
- f) En caso de considerar reducir la actividad comercial con el gigante asiático, informe cuál sería el destino propuesto para poder canalizar las exportaciones.*
- g) Si no considera atinado y en pos se establecer relaciones comerciales acorde a las necesidades de nuestros productores, formular expresiones que inspiren confianza entre las potencias extranjeras.*
- h) Explique el porqué de una alineación automática y ciega con EE.UU. e Israel cuando la Argentina debe convivir en un mundo multilateral y no unipolar, como hacen la mayoría de los países que optan por un comercio internacional abierto y no por la ideología del poder de turno dejando de lado así oportunidades comerciales para nuestro país.*

**Aguirre, Manuel Ignacio**



## **Fundamentos**

*Sr. Presidente:*

A cien días de la asunción del gobierno del Sr. Presidente Javier Milei, su Canciller a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Sra. Diana Mondino, ha hecho -y no por primera vez- declaraciones en medios masivos que preocupan en cierta medida y que pueden traer consecuencias nocivas para los productores de nuestro País.

El día 23 de marzo en una nota publicada en la Política On Line, escrita por Augusto Taglione, da cuenta que la Canciller aludida retomó la confrontación contra la potencia asiática durante su visita a Japón. También comenta que entre los viajes realizados, la Canciller, visitó Vietnam gobernada por el partido comunista y también se entrevistó con la Monarquía de Malasia.

En Japón, según da cuenta el periodista, la Canciller dijo que el gobierno de Javier Milei reducirá el comercio con China, el Gigante Asiático, indicando a su vez que el gobierno argentino no deberá interferir como en el pasado decidiendo a quién comprar, qué comprar y a qué precio.

Luego según se informa, se expresó en el sentido de que *NO SE PUEDE GANAR MUCHO TRABAJANDO JUNTOS CON ALGUNOS PAÍSES QUE NO SON DEMOCRACIAS LIBERALES*, marcando un profundo sesgo anti China, situación que no resulta para nada favorable en nuestra relación comercial.

Además de marcar que no todo resulta -incluso- dentro de un marco de coherencia ideológica, puesto que mientras se castiga a China, también se incluye en su gira asiática a Malasia y Vietnam que no son justamente democracias liberales. Esta situación parece ser más un prejuicio de la funcionaria que una cuestión de coherencia en el sentido que le quiere imprimir a su gestión.

En el caso de Malasia si bien es una Monarquía Constitucional, Vietnam en cambio está bajo un régimen comunista de partido único, igual que la República Popular de China.

A su vez también se debe destacar que por parte del gobierno nacional hubo otra conducta impropia por parte del vocero presidencial Manuel Adorni, quien difundió información falsa sobre una donación de China, que mereció el repudio y aclaración por parte del representante en la Argentina del Gigante Asiático.



Si bien la situación de China en la gestión de Mondino tiene varios capítulos que siempre han tenido repercusiones en la relación bilateral y ha generado un alto grado de preocupación de empresarios argentinos, quienes consideran que los errores diplomáticos en las expresiones de la Canciller puedan traer consecuencias en la relación del vínculo bilateral con aquel país.

Ya se vislumbró que China frente a esta situación de destrato amenazó con cortar las compras de carne y soja al país, como así también exigir el pago inmediato del Swap otorgado oportunamente.

Para tener un marco referencial de lo que representa China en el comercio con nuestro país, haremos referencias a las últimas cifras publicadas por el INDEC (Informes técnicos / Vol. 8, n° 60 – febrero de 2024) que da cuenta que ese país se encuentra entre los primeros lugares como socio comercial. China se ubica en el ranking como el cuarto comprador de nuestros productos, mientras que se ubica segundo, por debajo de Brasil en nuestras importaciones, al visualizar las cifras para *el mes de febrero de 2024*.

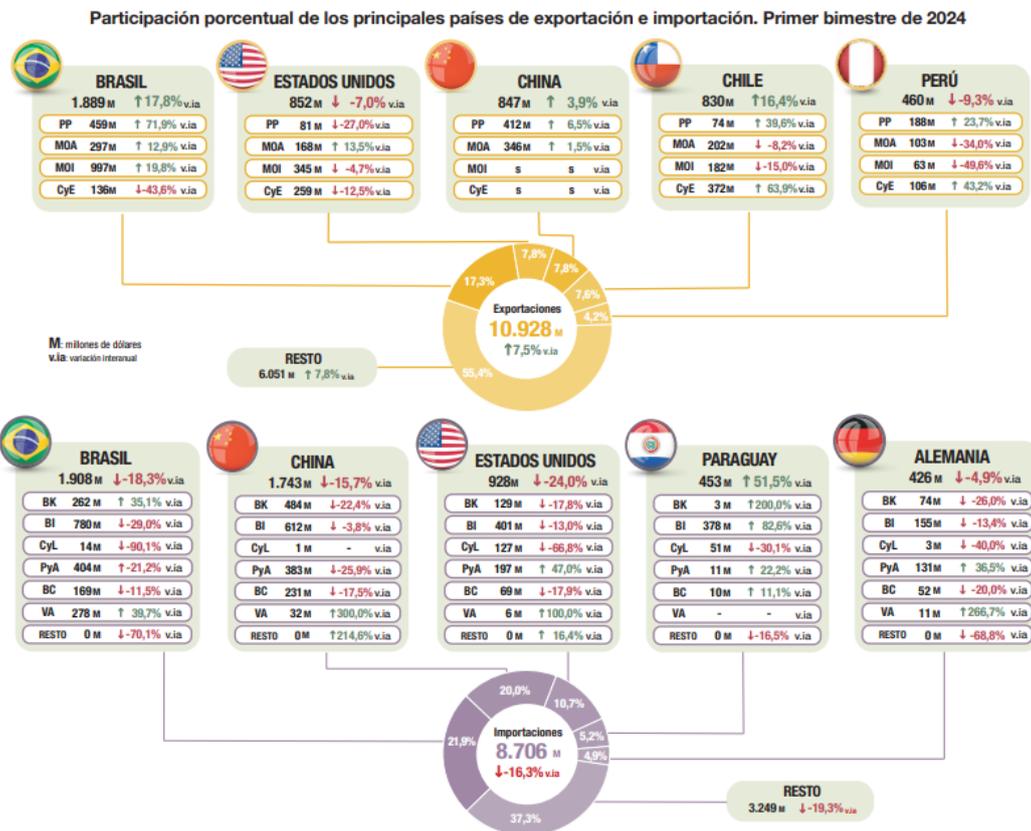
**R3. Principales países de exportación, importación y saldo comercial. Febrero de 2024**

Exportación				Importación				Saldo	
País	Millones de dólares	Variación porcentual	Participación porcentual	País	Millones de dólares	Variación porcentual	Participación porcentual	País	Millones de dólares
<b>Febrero de 2024</b>									
<b>Total</b>	<b>5.531</b>	<b>5,6</b>	<b>100,0</b>	<b>Total</b>	<b>4.093</b>	<b>-18,6</b>	<b>100,0</b>	<b>Total</b>	<b>1.438</b>
Brasil	1.028	16,2	18,6	Brasil	1.013	-12,4	24,7	Chile	364
Chile	416	11,5	7,5	China	730	-20,8	17,8	China	-339
Estados Unidos	407	2,5	7,4	Estados Unidos	395	-32,5	9,7	Paraguay	-241
China	391	-3,5	7,1	Paraguay	338	45,7	8,3	Perú	189
India	265	16,2	4,8	Alemania	176	-18,1	4,3	India	187
Viet Nam	204	100,0	3,7	Tailandia	130	0,2	3,2	Viet Nam	172
Perú	201	-36,0	3,6	México	116	10,5	2,8	Alemania	-137
Indonesia	145	-7,1	2,6	Italia	104	-14,0	2,5	Indonesia	125
Arabia Saudita	117	44,4	2,1	India	78	-40,5	1,9	Arabia Saudita	116
Emiratos Árabes Unidos	108	10,2	2,0	Bolivia	78	14,7	1,9	Emiratos Árabes Unidos	105
Resto	2.249	2,2	40,7	Resto	935	-31,5	22,8	Resto	897

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

Como se puede observar, Argentina debe incrementar su comercio con China, ya que nos encontramos en una situación de déficit en la Balanza de Pagos en términos interanuales.

En términos del *primer bimestre de 2024*, ese déficit se ha incrementado notablemente.



Si tomamos en cuenta enero y febrero de 2024, el intercambio comercial con China registró un saldo negativo de 896 millones de dólares y fue el de mayor magnitud. Las exportaciones alcanzaron 847 millones de dólares, con un aumento de 3,9% (32 millones de dólares) con respecto al mismo período de 2023. Las importaciones sumaron 1.743 millones de dólares y disminuyeron 324 millones de dólares (-15,7%). El intercambio con China representó 7,8% de las exportaciones y 20,0% de las importaciones argentinas totales.

Lo interesante de las cifras que arrojaron el último informe del INDEC es que, si bien hay una balanza de pagos negativa, en la variación interanual de nuestras exportaciones con China hemos crecido (+3,9% v. ia.).

Es el principal comprador de Carne bovina, congelada, deshuesada y sin deshuesar; Cebada en grano, excluida cervecera; Carbonatos de litio y Camarones, langostinos y demás decápodos Natantia, congelados, excluidos de agua fría y enteros, participando en menor medida de Calamares y potas congelados; Aceite de



maní, en bruto y Minerales de plata y sus concentrados, para mencionar los rubros más representativos.

Estas actitudes lo que propenden es a interferir en una relación comercial muy importante para nuestras economías regionales con franca relación directa con el sector agrícola y ganadero argentino.

También, es muy importante saber la intención de una alineación automática y ciega con EE.UU. e Israel, siguiendo la doctrina Escudé “realismos de los países débiles “que fue muy visible durante las presidencias de Menem. La teoría del realismo periférico, creada en los años 90 fue plasmada en sendas obras de Carlos Escudé: *Realismo Periférico* (1992) y *Foreign Policy Theory in Menem’s Argentina* (Teoría de la política exterior en la Argentina de Menem; 1997). La primera publicación surge según las palabras del autor...“*en parte interpretación y en parte fuente de inspiración de la política exterior de entonces*”. En esa teoría se desarrollaba la doctrina normativa del realismo periférico, mientras que en la segunda se esbozaba su teoría explicativa. Dicha teoría de los 90, tal como expresa Escudé, aspiró a modernizar a la Argentina sacándola de la periferia; fracasando rotundamente. Se debe tener en cuenta que el mundo no es aquél de los `90, el contexto internacional es otro, dado el ascenso de China y el progresivo declive de Estados Unidos, por ejemplo.

El mundo es multilateral, no hay lugar para la unipolaridad, en este contexto internacional proclive a los enfrentamientos, como suceden en varias partes del Globo. Además, es un dato científico que el comercio internacional es *intrafirma*. El comercio intrafirma es la expresión de la integración internacional de la producción, como resultado de las decisiones de las empresas transnacionales acerca de la localización de sus actividades productivas en diferentes regiones del globo. Quiere decir, negocios con casas centrales y matrices que implican el 70 % del comercio administrado no libre. Con esta postura adoptada por la política exterior comercial argentina de insertarse sin estrategia puede ser letal para la frágil economía local.

Por lo expuesto y considerando que la relación con China es de gran importancia para Argentina y su producción, se hace necesario que la Canciller Diana Mondino concurra a este Congreso a dar explicaciones, definir su política de relaciones con los demás países y con el comercio internacional.

**Aguirre, Manuel Ignacio**